

VI. ANUNCIOS**C) OTROS ANUNCIOS****FUNDACIÓN DEPORTE GALEGO**

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2016 sobre la convocatoria de ayudas a deportistas gallegos/as de alto nivel (segunda fase). Ayudas DGAN 2016.

La Fundación Deporte Galego, teniendo en cuenta que su objeto social contempla el fomento del deporte de alta competición, convoca la segunda fase de las ayudas a deportistas gallegos/as de alto nivel «Ayudas DGAN 2016».

La instancia de solicitud y la documentación correspondiente se presentará en el Registro de la Fundación Deporte Galego: calle Madrid, 2-4 (Edificio EGAP, 2ª planta), polígono de As Fontiñas, 15781 Santiago de Compostela. Los/las interesados/as podrán también presentar sus instancias mediante correo certificado, en los términos previstos en el Real decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, que aprueba el Reglamento de los servicios postales. No se admitirán solicitudes presentadas en otros registros diferentes, si llegan a la Fundación fuera del plazo establecido en este anuncio.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el *Diario Oficial de Galicia*. Si el último día de plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente a aquel en que comienza el cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

Las bases se podrán consultar en la sede de la Fundación Deporte Galego, en la dirección señalada anteriormente o en la web deporte.xunta.gal. Teléfono 881 99 63 73.

Santiago de Compostela, 14 de septiembre de 2016

José Ramón Lete Lasa
Presidente de la Fundación Deporte Galego

